

# BOLETIN INFORMATIVO 2018

SEMANA DEL 19 AL 23 DE NOVIEMBRE



## En este número...

- Haz realidad el sueño de ir a la U.
- Actividades de la semana

*“Somos lo que hacemos día a día. De modo que la excelencia no es un acto sino un hábito.”—  
Aristóteles*

## HAZ REALIDAD EL SUEÑO DE IR A LA U

Durante el mes de noviembre, la Secretaría de Educación del Distrito habilitará seis líneas de financiación para acceder a la educación superior, dirigidas a estudiantes de estratos 1, 2 y 3 de Bogotá. Los interesados pueden inscribirse en [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Más de 13.600 jóvenes de la ciudad han cumplido su sueño de acceder a la educación superior en lo que va del gobierno Peñalosa, gracias al portafolio de financiación 'Bogotá, Ciudad Educadora' que, para las convocatorias previstas para el cierre de 2018, cuenta con una inversión cercana a los 28 mil millones de pesos.

A partir del jueves 1 de noviembre se abrirán las inscripciones de 6 líneas de financiación para que jóvenes de estratos 1, 2 y 3 estudien carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con apoyo financiero del gobierno distrital.

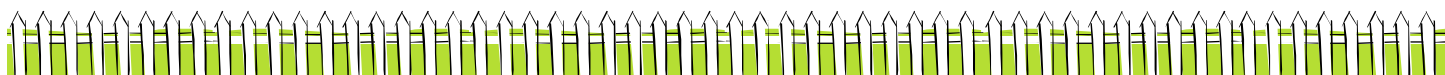
Los créditos - beca que ofrece Bogotá son hasta el 100 % condonables y, dependiendo de la línea, ofrecen desde 2,5 hasta salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) para la matrícula y hasta 2 SMMLV para el sostenimiento.

La administración distrital reitera su compromiso con los jóvenes de la ciudad para ofrecerles alternativas que, de manera integral, promuevan mayores oportunidades para el acceso y permanencia en Educación Superior, en procura de lograr un tránsito efectivo entre la educación media y la educación superior.

<https://www.educacionbogota.edu.co/es/sitios-de-interes/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias-institucionales/bogota-hace-realidad-el-sueno-de-iralau>

# **ACTIVIDADES DE LA SEMANA**

<b>DIA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>LUNES 19 DE NOVIEMBRE</b>	Autoevaluación institucional con padres de familia	SEDE A
	Autoevaluación institucional con padres de familia. Se reúnen por grados los docentes directores de grupo y los padres que fueron convocados mediante circular entregada el viernes para desarrollar el mismo ejercicio desarrollado con los estudiantes en el horario de 7:00 a 10:00 a.m. para la jornada de la mañana y en el horario de 1:00 a 4:00 p.m. para la jornada de la tarde.  Reunión con los docentes de los centros de formación propios de todas las sedes y jornadas a las 8:00 a.m. en la sala de juntas del quinto piso.	SEDE C
<b>MARTES 20 DE NOVIEMBRE</b>	Ceremonia de clausura de los grados transición	SEDE A
	Ceremonia de clausura de los grados transición según horario dado en la invitación respectiva en el auditorio de la institución.  Aplicación de la prueba de clasificación a los estudiantes de grado noveno de la jornada de la mañana en el aula de Tecnología de Primaria. Asisten según horario establecido	SEDE C
<b>MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE</b>	Ceremonia de certificación de grados quinto	SEDE A
	Ceremonia de certificación de grados quinto, noveno y el programa volver a la escuela según logística y organización de cada jornada. Los padres de familia asisten según invitación.  Reunión de cierre del convenio con la Universidad Distrital en el horario de 8:00 a 11:00 a.m. en la sala de juntas del quinto piso. Asisten los docentes de media fortalecida.	SEDE C
<b>JUEVES 22 DE NOVIEMBRE</b>	Clausura general año lectivo 2018	SEDE A
	Clausura general año lectivo 2018 en cada una de las aulas. Para la jornada de la mañana a las 7:00 a.m. y para la jornada de la tarde a la 1:00 p.m.	SEDE C



# Boletín informativo 2018

	<p>Recomendaciones: Presentar y entregar a cada director de curso, la hoja de matrícula 2019 diligenciada en letra clara y sin tachones, anexas 2 fotografías marcadas y en caso de cambio de documento de identificación traer fotocopia.</p> <p>Aplicación de la prueba de clasificación a los estudiantes de grado noveno de la jornada de la tarde en el aula de Tecnología de Primaria. Asisten según horario establecido.</p> <p>Reuniones por centro de formación en la que asisten los docentes que orientan dicho centro de formación en alguna sede o jornada a la sala de juntas del quinto piso, organizados así:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• INFORMÁTICA: 6:30 am</li><li>• PEQUEÑOS CIENTÍFICOS: 8:00 am<ul style="list-style-type: none"><li>• AJEDREZ: 9:30 am</li><li>• MÚSICA: 11:00 am</li></ul></li></ul>	
<b>VIERNES 23 DE NOVIEMBRE</b>	Fiesta SED cierre del año en el parque Simón Bolívar	SEDE A
	Fiesta SED cierre del año en el parque Simón Bolívar	SEDE C

## Para recordar...

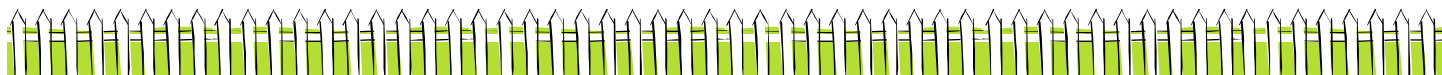
### 1. SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

El POA es la principal herramienta de planeación de los colegios con la cual se hace la programación anual de las actividades estratégicas definidas para el cumplimiento de la política y los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Educativo Local (PEL), Plan Sectorial de Educación y Plan de Desarrollo del Distrito.

Es el elemento articulador de lo estratégico y lo operativo, es decir, convierte la planeación estratégica en acciones concretas. Su construcción debe ser participativa y concertada con todos los miembros de la comunidad.

En los colegios permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, las actividades y las metas que se realizarán durante un año, acordadas en el ejercicio de presupuestos participativos. Igualmente, permite hacer el seguimiento a las metas del plan de desarrollo, mediante el análisis de las actividades programadas y evaluar la gestión y el desempeño de cada área, de acuerdo con el cumplimiento de las metas establecidas. Para el efecto, la Oficina Asesora de Planeación de la SED hace la recepción de los documentos, los revisa, aprueba y hace el respectivo seguimiento.

Los resultados indican que con la implementación adecuada del POA en los tres ámbitos de acción de la SED, es posible realizar un adecuado ejercicio de planeación de actividades para trazar un horizonte



# Boletín informativo 2018

de acción claro, apoyado con un seguimiento permanente que permite retroalimentar y evaluar lo programado y reorientar el rumbo del quehacer cotidiano de los colegios y de las áreas de la entidad en beneficio de la actividad misional de la SED y en cumplimiento de los compromisos plasmados en el plan de desarrollo de la ciudad y, muy especialmente, en el plan sectorial de educación.

De acuerdo con lo anterior, cada institución debe realizar un seguimiento a las actividades como también suministrar las evidencias correspondientes de manera periódica, razón por la cual se solicita a los **Líderes de Área, Ciclo y Proyectos Transversales** hacer llegar al correo [lgpena@educacionbogota.edu.co](mailto:lgpena@educacionbogota.edu.co) las actas correspondientes a las reuniones realizadas durante el cuarto periodo a más tardar el **día jueves 22 de noviembre de 2018**. Agradecemos de antemano su enorme colaboración.

## 2. ENTREGA DE ELEMENTOS EN INVENTARIO



Colegio Villas del Progreso  
IED



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Res. 07-0834 del 20/05/2014 modificada por Res. 07-026 del 23/03/2018 DANE 211001076958 NIT 830.057.661-5

MEMORANDO INFORMATIVO

PARA: DOCENTES, EDUCADORAS ESPECIALES Y  
ORIENTADORES COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO

DE: RECTOR COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASUNTO: ENTREGA ELEMENTOS EN INVENTARIO

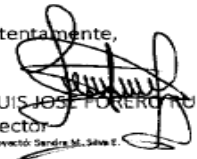
Como docentes de la Secretaría de Educación, ya sea en calidad de planta o provisionales, estamos en la obligación de salvaguardar los bienes que nos entregan o que requerimos para el desempeño de nuestras funciones públicas, así como también firmar el documento de inventario como responsable de los elementos asignados.

En desarrollo de lo anterior se solicita que cada uno de los docentes del colegio Villas del Progreso IED, en la semana comprendida del 19 al 22 de noviembre de 2018, realice la entrega de los elementos que tiene a su cargo (tales como libros, computadores, tabletas, llaves, instrumentos, etc.), en las diferentes dependencias de la institución, dado que la Dirección de Dotaciones Escolares, en la primera semana de diciembre del presente año, realizará visita a nuestro colegio, con el fin de levantar inventarios de los bienes que se encuentran en las instalaciones del mismo.

Vale la pena informar que se entregará el respectivo paz y salvo firmado por rectoría a los docentes que realicen la entrega de los bienes mencionados anteriormente.

Así mismo, es preciso recordar que, como servidores públicos, estamos en la obligación de cumplir las directrices y lineamientos entregados por la Secretaría de Educación.

Atentamente,

  
LUIS JOSÉ FORERO RUIZ  
Rector

Proveedó: Sandra M. Sáez E.

Direcciones Colegio: Sede A: Carrera 89 Bis A No. 72 A-13 Sur Barrio Villas del Progreso  
Sede B: Carrera 102 A No. 56 F-34 Barrio Bosa Santafé el Recuerdo (Sede Administrativa)  
Teléfonos Sede A: 7835563 - 7835608 - / Sede B: (Bosa Santafé) 7330961 - 7279458  
Codigo Postal 110711

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
Tel: 8241000 Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

